En nombre del Gobierno del Distrito Federal Certifico que en los archivos de esta Oficina Central se encuentra asentada un acta del Tenor siguiente.

JUZGADO	LIBRO	ACTA	AÑO
19	7	247	1958

000013123279

30477743

Ciudad de México
Capital en Movimiento

248

Partida Núm. 247

D. F. (D. G. de S. L.) Reg. Civ.—15

ACTA DE NACIMIENTO

En Atzcapotzalco Distrito Federal, a las diez treinta horas del día veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí José Rodríguez Díaz Oficial del Registro Civil, compareció el señor Juan Chávez Ortiz y presenta una niña a quien se le ha dado el nombre de Susana Chávez Ortiz que nació a las diez horas del día veintisiete del mes y año antes citados en el domicilio ubicado en la calle de Apolonio Alcalde 145 de esta Ciudad.

PADRES

Nombres:	Juan Chávez	Concepción Ortiz
Edad:	veintisiete años	veinticinco años
Ocupación:	obrero	ama de casa
Nacionalidad:	mexicana	mexicana
Domicilio:	Apolonio Alcalde 145	Apolonio Alcalde 145

ABUELOS PATERNOS

Nombres:		
Domicilio:		

ABUELOS MATERNOS

Nombres:		
Domicilio:		

TESTIGOS

Nombres:	Enrique Reyes	Juana Rojas
Edad:	treinta y cinco años	cincuenta años
Ocupación:	comerciante	ama de casa
Domicilio:	Hidalgo 5	Cruz Roja 154

Los testigos declaran que conocen de vista y trato a los padres del presentado y son de Nacionalidad: mexicana y los comparecientes que tiene su domicilio en el lugar citado.

Leída la presente acta la ratificaron y firman los que saben: Los padres, los testigos y el C. Oficial del Registro.

GALLEROS PERGAMINOS D.F. G. O. F.

ShskfOUeueqvOXs4vxZu2QUT3Y8rEC5UfTop+omiwIgNDK+LGObm5ikHqZ9G9mL3TRJnxi
LLpZr/RJ3bT8CQJfAziSAJCXbwQOy8cDEAMzqIk16wfBBiWOQy8tVleJZYbz2JVTKb7rN
5aF5kaBs0Fz/twbOWNuVZMfWUZfuZPg=

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIONES

FIRMA

Para verificar la validez del contenido de esta copia visite la pagina en internet:
http://www.consejeria.df.gob.mx/rcivil

El C. Juez de la Oficina Central del Registro Civil del Distrito Federal, A 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.
LIC. HECTOR MALDONADO SAN GERMAN

La presente es certificada en esta copia para los efectos legales a que se refiere el artículo 45 del Código Civil para el Distrito Federal.

La presente se expide en los términos del artículo 48 del Código Civil para el Distrito Federal.

Escaneado con CamScanner